



REF: Autoriza Adquisición menor de 10 UTM de Material de Aseo para el DAEM.

DECRETO: N° 1044,

COIHUECO, 19 FEB 2014

VISTOS:

- 1.- D..F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar con Material de Aseo para DAEM.
- 2.- DA N° 6890 de fecha 10 de Diciembre 2012 que delega firma al Jefe DAEM.
- 3.- DA N° 8218 con fecha 26-12-2013 que designa Subrogancia de Secretaria Municipal a la Sra. Mónica Cifuentes Canales los días 03-02-2014 al 28-02-2014
- 4.- Cotizaciones de tres Empresas.

PROVEEDOR	RUT	MONTO \$
EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS E INVERSIONES LUIS ALBERTO MUÑOZ SILVA ERIL	76.170.222-K	401.160
LUIS FRANCISCO ACEVEDO PINO	7.651.605-7	410.010
COMERCIALIZADORA VABEL E.I.R.L.	76.176.642-2	431.620

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Material de Aseo para el DAEM .Al Proveedor: EMPRESA COMERCIALIZADORA E INVERSIONES LUIS ALBERTO MUÑOZ SILVA EIRL RUT: 76.170.222-k
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 401.160 Impuesto Incluido.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta Proveniente del DAEM

ANOTASE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MONICA CIFUENTES CANALES
Secretario Municipal (S)



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
Por Orden del Alcalde Jefe DAEM

RCO/PLN/LNG/Ing.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección